

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1106

Impreso el día 2 de octubre de 2025

Término del artículo 113: 14 de octubre de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: “Mes del Grabado”, que se realiza anualmente en el mes de octubre, en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Selva**. (4.461-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Selva por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al “Mes del Grabado” que se desarrolla todos los meses de octubre en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires. Este evento es una celebración que pone en valor el patrimonio histórico y cultural a través de las artes gráficas y cuenta con la participación de amplios sectores de la cultura mercedina y de la región; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de septiembre de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – María C. Ibañez.
– Marcela Antola. – Hilda Aguirre. –
Ernesto “Pipi” Ali. – Leila Chaheer. – Ana
M. Ianni. – Marcela F. Passo. – Esteban
Paulón. – Lorena Pokoik. – Eduardo F.
Valdés. – Luana Volnovich. – Pablo R.
Yedlin. – Carolina Yutrovic.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al “Mes del Grabado” que se desarrolla todos los meses de octubre en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires. Este evento es una celebración que pone en valor el patrimonio histórico y cultural a través de las artes gráficas y cuenta con la participación de amplios sectores de la cultura mercedina y de la región.

Sabrina Selva.

*Los señores/as diputados/as Araujo
Hernández, Monzón, Aguirre H.,
Castagneto, Herrera R. y Pedrini
solicitan ser adherentes.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Selva por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al “Mes del Grabado” que se desarrolla todos los meses de octubre en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires. Este evento es una celebración que pone en valor el patrimonio histórico y cultural a través de las artes gráficas y cuenta con la participación de amplios sectores de la cultura mercedina y de la región. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Silvana M. Ginocchio.